



La Santa Sede

**MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO
A LOS PARTICIPANTES EN EL PANEL DE ALTO NIVEL
DE LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA DEL CONSEJO DE EUROPA SOBRE
ENVIRONMENT AND HUMAN RIGHTS:
RIGHT TO SAFE, HEALTHY AND SUSTAINABLE ENVIRONMENT**

[Estrasburgo, 29 de septiembre de 2021]

Ilustres señoras y señores.

En primer lugar, me gustaría dar las gracias al Hon. Rik Daems, Presidente de la Asamblea Parlamentaria, por su apasionada invitación a intervenir en el tema del cuidado del medioambiente, nuestra casa común, de este regalo que hemos recibido y que debemos cuidar, custodiar y hacer avanzar.

La Santa Sede, en cuanto país observador, sigue con particular atención e interés todas las actividades del Consejo de Europa a este respecto, en la certeza de que toda iniciativa y decisión concreta de esta Organización, que pueda mejorar la dramática situación en que se encuentra la salud de nuestro planeta, debe ser sostenida y bien valorada.

Precisamente en este hemiciclo, el 25 de noviembre de 2014, subrayé la estrecha y provechosa colaboración entre la Santa Sede y el Consejo de Europa, y reafirmé que «entre los temas que requieren nuestra reflexión y nuestra colaboración está la defensa del medio ambiente, de nuestra querida Tierra, el gran recurso que Dios nos ha dado y que está a nuestra disposición, no para ser desfigurada, explotada y denigrada, sino para que, disfrutando de su inmensa belleza, podamos vivir con dignidad» [1].

Sucesivamente en la carta encíclica *Laudato si'*, volví a insistir en la importancia del cuidado de la casa común, un principio universal que involucra no sólo a los fieles cristianos, sino a toda persona de buena voluntad que se preocupe por la protección del medioambiente. El presente

evento, que tiene lugar en vísperas de la COP26, prevista para el próximo mes de noviembre en Glasgow, podrá ofrecer, gracias a una mayor consideración del principio fundamental del multilateralismo, una contribución válida también a la próxima reunión de las Naciones Unidas. La Santa Sede también está convencida de que cualquier iniciativa del Consejo de Europa no deba limitarse sólo al área geográfica de este continente, sino que, a partir de nuestra querida Europa, llegue al mundo entero. En este sentido, se ve con interés la decisión que tiene previsto tomar el Consejo de Europa de crear un nuevo instrumento jurídico que vincule el cuidado del medio ambiente con el respeto de los derechos humanos fundamentales.

No queda más para esperar, debemos actuar. Cualquier instrumento que respete los derechos humanos y los principios de la democracia y del Estado de Derecho, que son valores fundamentales del Consejo de Europa, puede ser útil para afrontar este reto global.

Nadie puede negar el derecho fundamental de todo ser humano «a vivir con dignidad y a desarrollarse integralmente» [2]; y si «todos los seres humanos nacemos en esta tierra con la misma dignidad [...] por consiguiente, como comunidad estamos conminados a garantizar que cada persona viva con dignidad y tenga oportunidades adecuadas a su desarrollo integral» [3].

En cambio, cuando el ser humano piensa que es el señor del universo y no su administrador responsable, cuando ya no reconoce su debida posición en relación con el mundo, justifica todo tipo de derroche, tanto ambiental como humano, y trata a las demás personas y a la naturaleza como meros objetos.

Ya en la Antigüedad se decía “*Esse oportet ut vivas, non vivere ut edas*”— “Hay que comer para vivir, no vivir para comer”. Hay que consumir para vivir, no vivir para consumir. Y sobre todo, nunca hay que consumir de forma desenfrenada, como ocurre hoy en día. Cada persona debe hacer uso de la tierra lo necesario para su sustento.

Todo está conectado, y como familia de naciones debemos tener una preocupación común: «mirar que el ambiente sea más limpio, más puro y se conserve. Y cuidar la naturaleza para que ella nos cuide a nosotros» [4].

Se necesita, pues, un verdadero cambio de rumbo, una nueva conciencia de la relación del ser humano consigo mismo, con los demás, con la sociedad, con la creación y con Dios.

Ciertamente, esta crisis ecológica, que es «una sola y compleja crisis socio-ambiental» [5], nos invita a un diálogo interdisciplinario y operativo a todos los niveles, desde el local hasta el internacional, pero también a una responsabilidad tanto individual como colectiva. Por lo tanto, habría que hablar también de los deberes de todo ser humano para vivir en un ambiente sano, saludable y sostenible. En cambio, cuando hablamos sólo de derechos, pensamos únicamente en lo que se nos debe. También debemos pensar en la responsabilidad que tenemos con las

generaciones futuras, y en el mundo que queremos dejar a nuestros niños y jóvenes.

Espero que esta Asamblea Parlamentaria y el Consejo de Europa logren identificar, promover y actuar con determinación todas las iniciativas necesarias para construir un mundo más sano, más justo y más sostenible: «De las manos de Dios hemos recibido un jardín; no podemos dejar un desierto a nuestros hijos» [6].

Actuemos con esperanza, valor y voluntad, tomando decisiones concretas. No pueden dejarse para mañana, si su finalidad es proteger la casa común y la dignidad de todo ser humano.

Desde el Vaticano, el 23 de septiembre de 2021

Francisco

[1] *Discurso al Consejo de Europa*, Estrasburgo, 25 de noviembre de 2014.

[2] Enc. *Fratelli tutti* (3 de octubre de 2020), 107.

[3] *Ibid.*, 118.

[4] *Videomensaje a los participantes en el “Leaders summit on climate”*, 22 de abril de 2021.

[5] Enc. *Laudato si'* (24 mayo 2015), 139.

[6] *Videomensaje para el lanzamiento de la Plataforma Laudato si'*, 25 de mayo de 2021.

Boletín de la Oficina de Prensa de la Santa Sede, 29 de septiembre de 2021.